

Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

V Centenario

ESTUDIOS JURÍDICOS E HISTÓRICOS SOBRE NAVEGACIÓN EN LA EDAD MODERNA: VISIONES CRUZADAS

Alfredo José Martínez González
(Dirección y coordinación)



ALFREDO JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(Dirección y coordinación)

ESTUDIOS JURÍDICOS
E HISTÓRICOS SOBRE NAVEGACIÓN
EN LA EDAD MODERNA:
VISIONES CRUZADAS

GRANADA, 2021

© Los autores

© Editorial Comares, S.L.
Polígono Juncaril
C/ Baza, parcela 208
18220 • Albolote (Granada)
Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libriacomares@comares.com
<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

ISBN: 978-84-1369-203-6 • Depósito Legal: Gr. 867/2021

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

SUMARIO

PREÁMBULO	IX
<i>Alfredo José Martínez González</i>	
CAPÍTULO I	
LA PENA DE GALERAS EN CASTILLA Y SU TRASVASE A LAS INDIAS DURANTE EL SIGLO XVI	1
<i>Sebastián Amaya Palacios</i>	
CAPÍTULO II	
EL PAÍS VASCO, FORJA DE COMERCIANTES, NAVEGANTES Y MARINEROS PARA LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN	21
<i>Álvaro Aragón Ruano</i>	
CAPÍTULO III	
A ADMINISTRAÇÃO DA JUSTIÇA NOS NOVOS TERRITÓRIOS ULTRAMARINOS PORTUGUESES (SÉCULOS XV-XVII)	53
<i>Isabel Graes</i>	
CAPÍTULO IV	
RELIGIOSIDAD POPULAR Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS MARÍTIMAS (S. XVIII)	81
<i>Jesús Jimeno-Borrero</i>	
CAPÍTULO V	
LA ORDENANZA DE MONTES DE MARINA, DE 31 DE ENERO DE 1748, Y SUS FUENTES JURÍDICAS DURANTE LOS AUSTRIAS	101
<i>Alfredo José Martínez González</i>	

CAPÍTULO VI

- ECONOMÍA Y ESTRUCTURA JURISDICCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN MILITAR DE LA HABANA DURANTE EL SIGLO XVIII 133
José Manuel Serrano Álvarez

CAPÍTULO VII

- ROMANISMO Y GUERRA DE CORSO: TRAZAS HISTÓRICO-JURÍDICAS DE UN TRATADO DEL XVIII ESPAÑOL. 163
Francisco José Tejada Hernández

CAPÍTULO VIII

- ANDANDO ESTES DIAS FUGINDO DA GENTE*: ASIENTOS Y CONSTRUCCIÓN NAVAL PARA LA ARMADA DEL CONSULADO DE PORTUGAL (1588-1625) 199
Koldo Trápaga Monchet

CAPÍTULO IX

- LA ESTANDARIZACIÓN DE LA TONELADA IMPERIAL Y LAS PRÁCTICAS DE ARQUEO EN EL PACÍFICO HISPANO ENTRE LOS SIGLOS XVI-XVIII: NUEVOS DATOS E INTERPRETACIONES. 239
Iván Valdez-Bubnov

PREÁMBULO A LA EFEMÉRIDE DE UN QUINTO CENTENARIO DESDE LA MULTIDISCIPLINARIEDAD

«Mercoledì ai 28 novembre uscimmo dallo *Stretto*, ingolfandoci nell'Oceano, e in questo navigammo per tre mesi e venti giorni senza prender refrigerio di cosa alcuna. (...).

Nel descorsio di que'tres mesi e venti giorni percorremmo circa quattro mila legue per quel mare, che chiamammo *Pacifico*, perchè in tutto quel tempo non ebbimo nessuna borrasca. (...) e se Iddio e la sua benedetta Madre non ci avessero data sì prospera navigazione, noi faremmo tutti peridi di fame in un mare sì vasto. Io credo che nessun'altro farà in apresso tal viaggio» (Antonio Pigafetta)¹.

Estas palabras, redactadas por el *gentilhombre* vicentino que acompañó como cronista a la expedición de Magallanes, cobran un especial significado en estos momentos pues fueron escritas justamente quinientos años después de la redacción de estas líneas, con las que pretendemos recordar la singladura que llevó a un puñado de hombres a adentrarse en un vasto océano ignoto del que no solo se desconocía su extensión, sino del que ni siquiera atisbaban los aprietos que conllevaría atravesarlo. Ciertamente, medio milenio ha transcurrido desde que sus penalidades por el Pacífico los llevaron a no consumir alimentos frescos y el bizcocho se les acabó, dando paso a un polvo lleno de gusanos mezclado con los orines de los roedores que infestaban las tres únicas naves que aún pilotaban en busca de las riquezas naturales de unas islas hasta entonces únicamente conocidas en Occidente por los portugueses, quienes décadas antes habían accedido a ellas navegando hacia Oriente. Las vicisitudes compelieron a aquellos hombres de la mar a alimentarse de los cueros que cubrían las arboladuras de sus barcos, llegaron a considerar a las ratas como un preciado manjar por el que pagaron hasta medio ducado y el agua se les tornó pútrida y fétida². Tales circunstancias por el que a la postre se conocería como el *Lago español* desembocaron en un penoso escorbuto que durante aquellos meses sufrieron veinticinco integrantes de aquella expedición y desembocó en el fallecimiento de diecinueve almas. Pero, paradójicamente, aquellos padecimientos también supusieron la impagable

¹ PIGAFETTA, Antonio, *Primo viaggio intorno al globo terraqueo ossia Ragguaglio della navigazione alle Indie Orientali per la via d'occidente*, Milán, Stamperia di Giuseppe Galeazzi, 1800, pp. 43-46. Para la transcripción de estas palabras hemos empleado el cuidado ejemplar que se custodia en la Biblioteca Nacional de España (R/39165), ya que su tenor literal coincide con un código manuscrito conservado en la Biblioteca Ambrosiana.

² PIGAFETTA, Antonio, *Primer viaje alrededor del globo*, Madrid, Verbum, 2020, pp. 35-36.

contribución del ser humano en haber «descubierto e redondeado toda la redondeza del mundo yendo por el occidente e viniendo por el oriente»³.

Precisamente por este motivo, hace justamente un año la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla impulsó un Congreso internacional con objeto de conmemorar el comienzo del V Centenario de la primera circunnavegación durante los días 12 y 13 de diciembre de 2019 y que llevó por nombre «*Derecho, Historia y Navegación en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII)*». Su razón de ser resultó clara pues, no en vano, históricamente los primeros estudiantes de Derecho en la Universidad hispalense comenzaron su andadura en 1518, un año antes de que la expedición de Magallanes-Elcano partiese del Guadalquivir desde el llamado muelle de las Mulas, a escasos metros de nuestra antigua Facultad fundada gracias a una Bula papal de Julio II obtenida trece años antes por Maese Rodrigo Fernández de Santaella, y un importante número de juristas formados en nuestras aulas integraron durante siglos gran parte de las instituciones que contribuyeron a las diversas gestas náuticas, tal fue el caso de la Casa de la Contratación y el Consulado de Mercaderes. A ellos hay que añadir cómo otros muchos estudiantes provenientes de nuestras aulas se integraron en las instituciones académicas, políticas y jurisdiccionales de los Virreinos y Capitanías Generales de Ultramar. Únicamente teniendo en cuenta tales motivos, ya tendría su pleno sentido la implicación de nuestro centro en la participación intelectual de los fastos que honraron la efeméride de la Circunnavegación. Pero, además, aunque nuestro centro es eminentemente jurídico, las líneas de actuación impulsadas por su Decanato entienden que los juristas hemos de ser, ante todo, humanistas. Por este motivo no es infrecuente que nuestros encuentros científicos también congreguen a historiadores, filósofos, filólogos, archiveros, etc. Tal visión confiere una vasta transversalidad en el conocimiento que contribuye a enriquecer la intelectualidad de todos los participantes y, en el caso que nos ocupa, pudo englobarse el fenómeno marítimo hispánico desde múltiples perspectivas en las que investigadores de diversos países y disciplinas tuvieron perfectamente cabida, acudiendo especialistas de prestigio mundial.

En esta monografía que ahora presentamos participan gran parte de aquellos ponentes de aquel Congreso homenaje a la primera circunnavegación. Sin embargo, este volumen no constituye una mera compilación de actas de congreso. Es mucho más, pues sus aportaciones se han visto enriquecidas con las contribuciones de otros juristas e historiadores nacionales e internacionales que considerábamos también debían tener su cabida a fin de abarcar el fenómeno de la primera globalización que

³ La expresión completa con la se dirigió Juan Sebastián Elcano a Carlos I desde la nao *Victoria* en Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522 fue: «Mas sabera su alta Majestd lo que en más avemos de estimar y tener es q[ue] hemos descubierto e redondeado toda la redondeza del mundo yendo por el occidente e viniendo por el oriente». Archivo General de Indias (AGI), Patronato, 48, R. 20, fol. 2rº.

se produjo a lo largo de la Edad Moderna y que tuvo como punto de partida aquella flota. Una expedición cuyo fin primigenio no radicó en demostrar la esfericidad de la tierra sin más, sino alcanzar las islas Molucas en busca de la Especiería navegando hacia el Poniente para, así, no circunnavegar la costa africana y respetar de aquel modo los documentos y acuerdos jurídicos internacionales nacidos tanto de las Bulas Alejandrinas como del Tratado de Tordesillas.

Alfredo José MARTÍNEZ GONZÁLEZ (director/coordinador)

Al Sur del Mar de las Yeguas, diciembre de 2020

El presente volumen pretende contribuir a la profundización de la Historia naval a lo largo de la Edad Moderna contemplada desde diversas perspectivas. En él confluyen algunos de los más reputados especialistas nacionales e internacionales, ya consagrados, junto con jóvenes investigadores de currículo contrastado. Todos estos analizan distintos aspectos del mundo marítimo entre los siglos XVI-XVIII con la finalidad de aportar sus últimas investigaciones y contribuir así desde una visión multidisciplinar (jurídica e historiográfica), en el conocimiento de los entresijos de un fenómeno que supuso la primera globalización de la Humanidad. Globalización esta cuyo punto de partida tuvo lugar hace cinco centurias a la luz de la primera circunnavegación del planeta, implicando a las mayores potencias navales en actividades relacionadas con la geoestrategia, actividades mercantiles, jurisdicciones al servicio de intereses internacionales, gestión de los recursos naturales, regulación del curso, construcción naval, etc.

ALFREDO JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ es profesor del Área de Historia del Derecho y de las Instituciones, perteneciente al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Recibió el Premio a la Mejor Tesis Doctoral de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, VIII Edición, del año 2013 con una investigación sobre el Derecho forestal aplicado a la construcción de Armadas durante la Edad Moderna. Ha formado y forma parte de distintos proyectos y grupos de investigación internacionales, nacionales y autonómicos, así como de diferentes comités de redacción de revistas jurídicas y es evaluador de diversas revistas científicas en el ámbito de las Humanidades y el Derecho. Sus temáticas de investigación han sido múltiples, abarcando desde el Derecho medieval al de la Edad Moderna. En la actualidad, sus dos principales líneas académicas se centran especialmente en aspectos jurídico-institucionales de la construcción naval entre los siglos XVI-XIX y la historia de la administración española en Cuba y Puerto Rico.

Alfredo José Martínez González (dir., coord.)

ESTUDIOS JURÍDICOS E HISTÓRICOS SOBRE NAVEGACIÓN
EN LA EDAD MODERNA: VISIONES CRUZADAS

